

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	247218	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

75 MAR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 76 B 13/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TIJERAS"

71 SOLICITANTE (S)
José BOIX TORÀ, Jaime GUILLÉN ABELLÁN y Alfonso LÓPEZ ALIJO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Badalona (Barcelona) Calle Vilamajor, 7, Badalona (Barcelona) Pasaje Pi i Gibert, 44, 3 <sup>o</sup> 1 <sup>a</sup> y las Franquesas del Vallés (Barcelona) Calle Poniente, 8, 3 <sup>o</sup> 2 <sup>a</sup> , respectivamente.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

El presente modelo de utilidad concierne a unas tijeras que han sido concebidas de manera que facilitan notablemente el corte de pizarra, plástico e incluso chapa metálica, con ventaja sobre los medios empleados en la actualidad.

Concurriendo a sus buenos efectos, las tijeras de referencia constan, esencialmente, de dos palancas articuladas entre sí, unos de cuyos extremos configuran sendas empuñaduras, en tanto que los extremos opuestos están configurados a modo de mandíbulas, una de las cuales adopta un perfil de trabajo recto a modo de sufridera para apoyo de la pizarra, mientras que la otra mandíbula presenta contorno curvado a modo de cizalla, estando solicitadas dichas dos palancas por un resorte hacia la posición de apertura.

En una forma de realización más concreta, también es característico de las tijeras para corte de pizarra en cuestión que la palanca que presenta la mandíbula en forma de sufridera esté constituida por dos piezas gemelas que están arriostradas entre sí en posiciones paralelas y algo distanciadas y entre las que queda articulada la palanca cuya mandíbula forma cizalla.

También se particularizan las indicadas tijeras porque las citadas piezas gemelas están arriostradas por pasadores, uno de los cuales constituye un tope de apertura.

Se ha previsto la posibilidad de que la mandíbula en forma de cizalla y una de las mandíbulas de la sufridera tengan bordes afilados adyacentes.

En una realización ventajosa, tales mandíbulas pue-

den presentar incorporadas sendas cuchillas, las cuales pueden ser amovibles o bien fijas.

5 Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de unas tijeras para corte de pizarra de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

10 En dichos dibujos: la figura 1 es una vista en alzado lateral de las tijeras con las palancas en posición de apertura; la figura 2 ilustra las tijeras asimismo en alzado en posición de trabajo; la figura 3 es una vista en planta correspondiente con la figura precedente; la figura 4 es una vista similar a la figura 1, pero con las mandíbulas provistas de cuchillas; y la figura 5 es un detalle a mayor escala y en sección transversal por el plano V-V de la figura anterior.

20 De acuerdo con lo ilustrado, las tijeras objeto del modelo constan, de dos palancas -1- y -2-, la primera de las cuales está constituida por dos piezas gemelas -3- arriostradas en posiciones paralelas, y de manera que quedan algo separadas entre sí, por pasadores -4-, -5-, -6-, -7- y -8-, entre cuyas piezas gemelas -3- se articula la palanca -2- por medio de un eje constituido por un tornillo

25 -9- receptor de una tuerca -10-.

La palanca -1- configura en uno de sus extremos una empuñadura que se completa con un elemento -11- que encaja entre las dos piezas gemelas -3- y cuya posición es man-

tenida por los pasadores -7- y -8-, ventajosamente roscados. En cuanto a la palanca -2-, está configurada también en uno de sus extremos a modo de empuñadura que comporta dos placas laterales -12- fijadas a la palanca con elementos convenientes -13-, como pasadores, remaches o equivalentes.

La placa -1- en su extremo opuesto a la empuñadura configura una mandíbula que adopta un perfil de trabajo recto -14- a modo de sufridera para apoyo de la pieza -15- a cortar. En cuanto a la palanca -2-, constituye en su extremidad opuesta a su empuñadura otra mandíbula que tiene un contorno curvado -16- a modo de cizalla.

Entre las palancas -1- y -2- está interpuesto un resorte helicoidal -17- que por un extremo está prendido en el pasador -6- de la palanca -1-, en tanto que por el otro encaja en un saliente -18- previsto en la palanca -2-, cuyo resorte solicita a las dos palancas hacia su posición de apertura, constituyendo el pasador -5- de la palanca -1- un tope de apertura para ambas palancas, como puede apreciarse en la figura 1.

Se ha previsto que la mandíbula -16- y una de las mandíbulas -14- sean portadoras de otras tantas cuchillas -19- y -20-, que pueden estar unidas mediante tornillos -21- a las mandíbulas respectivas, lo que permite el montaje amovible. No obstante es posible montar las cuchillas en forma inamovible, e incluso, si el material lo permite, afilar las mandíbulas en cuestión.

Las tijeras descritas tienen múltiples aplicaciones, por ejemplo para cortar pizarra, en cuyo caso carecerán

de cuchillas o bien para cortar materiales plásticos e incluso chapas metálicas delgadas.

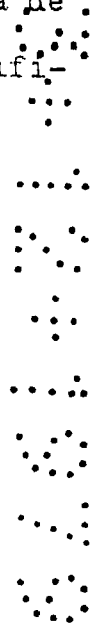
Dichas tijeras pueden servirse con un juego de cuchillas, que puede ser utilizado o no, según el trabajo a realizar.

5

De hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes de las tijeras para corte de pizarra de referencia, así como cuantos detalles no alteren o modifiquen la esencialidad de la propia invención.

10

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tijeras, caracterizadas porque constan de dos palancas articuladas entre sí, con uno de sus extremos configurados a modo de empuñadura y los opuestos a modo de mandíbulas de las cuales una de ellas adopta un perfil de trabajo recto, a modo de sufridera para apoyo de la pizarra, en tanto que la otra presenta contorno curvado a modo de cizalla, cuyas dos palancas están solicitadas por un resorte hacia la posición de apertura.

2. Tijeras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la palanca que presenta la mandíbula en forma de sufridera está constituida por dos piezas gemelas arriostradas entre sí en posiciones paralelas y algo distanciadas, y entre las que queda articulada la otra palanca.

3. Tijeras, según la reivindicación precedente, caracterizadas porque las piezas gemelas están arriostradas por pasadores, uno de los cuales constituye tope de apertura.

4. Tijeras, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por el hecho de que la mandíbula en forma de cizalla y una de las mandíbulas de sufridera presentan filos de corte adyacentes.

5. Tijeras, según las reivindicaciones 1, 2 y 4, caracterizadas por el hecho de que la cizalla y una de las mandíbulas de sufridera presentan incorporadas sendas cuchillas.

6. Tijeras, según las reivindicaciones 1, 2, 4 y 5, caracterizadas por el hecho de que las cuchillas están

montadas en forma amovible y recambiable.

7. Tijeras.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de diciembre de 1979

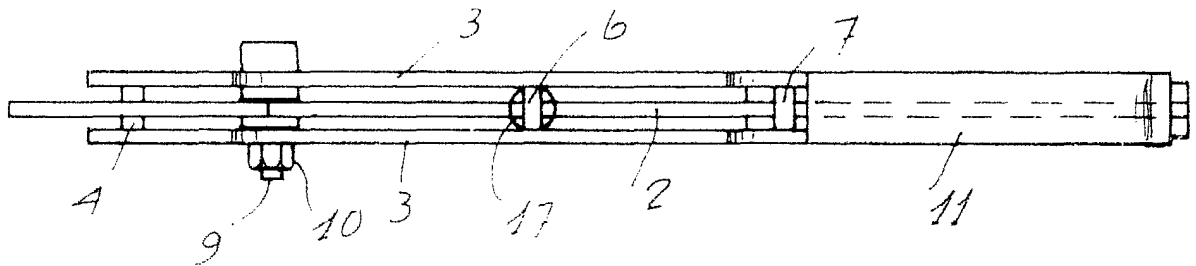
José BOIX TORÁ,  
Jaime GUILLÉN ABELLÁN y  
Alfonso LÓPEZ ALIJO.

p. a.

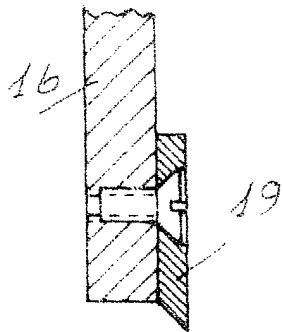
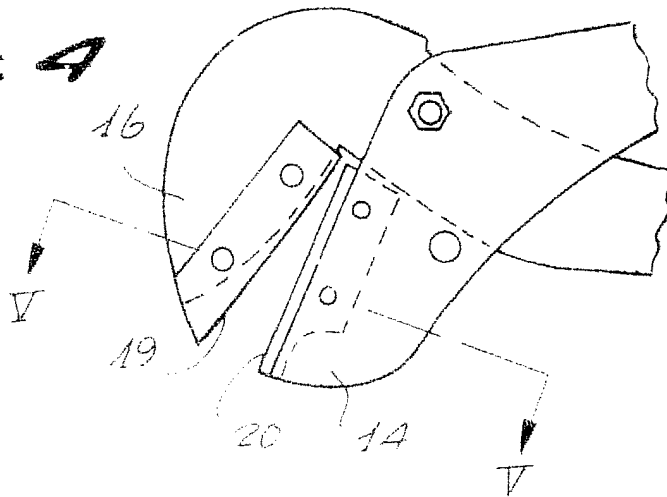




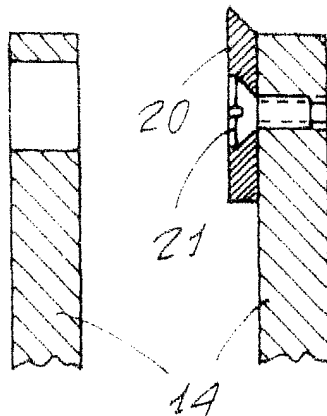
**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**



Barcelona, 1 de diciembre de 1979  
p.a.



29.948/2